

*Gobierno Municipal
De
Linares, Nuevo León*

2015 - 2018



Sesión Solemne De Cabildo

Toma de Protesta Ayuntamiento 2018 - 2021

30 de Octubre de 2018

Acta Número 109



EN USO DE LA PALABRA EL SUSCRITO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN II, III, 19 FRACCIÓN I, II, III, 22, 23 FRACCIÓN I, II, III, 27, 28, 44 FRACCIÓN III INCISO A), ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DECRETO 350, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 10-III, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2018 SEGUNDO, TERCERO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HABIENDO SIDO CONVOCADOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DONDE SE TOMARÁ PROTESTA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, HOY 30 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 18:00 HORAS EN LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 109 DE CABILDO DE ESTA ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 QUE SE EFECTUA EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DECLARADA RECINTO OFICIAL, DICHA SESIÓN SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
- II- LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III- EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, RENDIRA LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2018 – 2021.
- IV- EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, TOMA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO 2018 – 2021 Y LLEVARA A CABO LA DECLARACION FORMAL DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2018-2021.
- V- ENTREGA POR PARTE DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL AYUNTAMIENTO ENTRANTE.
- VI- MENSAJE DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES.
- VII- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

EN USO DE LA PALABRA EL SUSCRITO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL

DÍA, SE PERMITE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO:

C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDOR
C. Miguel Ángel Cortes Flores
SEGUNDO REGIDOR
C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDOR
C. Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR
Hilda González Aguilar
QUINTO REGIDOR
C. Salvador Cuevas Hernández
SEXTO REGIDOR
C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMO REGIDOR
C. Raúl Alfonso González Palacios
OCTAVO REGIDOR
REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
C. Lucina Portes Guerrero
C. José Antonio Lerma García
C. María Ilda Rodríguez Tijerina
C. Luis Eduardo Guerrero Treviño
CIUDADANOS SÍNDICOS
C. María Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERO
C. Pablo Federico Tamez Morali
SÍNDICO SEGUNDO

ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SE HACE LA DECLARATORIA OFICIAL DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, POR LO QUE ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

Acuerdo No. 565

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C.C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, LUCINA PORTES GUERRERO, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 109, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018.

II- LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

EN USO DE LA PALABRA EL SUSCRITO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE PARA EL DESHAGO DEL PUNTO DOS LEERA EN LO CONDUCENTE EL ACTA QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SESIÓN: "EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE ING. FERNADO ADAME DORIA, SALUDA A LOS PRESENTES Y EXPRESA:

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción I, 45, 47, 48, 49, 98 Fracción VIII y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este LUNES 29 de Octubre de 2018, a las 14:00 Horas a la Sesión Ordinaria Número 108 de Cabildo de esta Administración 2015 - 2018 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración en su caso de Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- II. Presentación para Aprobación en su caso del Acta No. 105 Ordinaria de fecha 04 de octubre del 2018, Acta No. 106 Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2018 y Acta No. 107 Extraordinaria de fecha 15 de Octubre de 2018.
- III. Seguimiento de Acuerdos.
- IV. Informe de Comisiones.
- V. Se somete a la consideración del R. Ayuntamiento de conformidad con los Artículos 23, Fracción I,II,III, 35 Fracción III, 44 Fracción III Inciso a) 47, 98 Fracción VIII y demás relativos de la LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, que la Instalación del Ayuntamiento 2018-2021 se lleve a cabo en Sesión Pública y Solemne el día Martes 30 de Octubre a las 18:00 Horas, a su vez se propone declarar Recinto Oficial la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Linares Nuevo León, para dicho evento.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

HABIENDO SIDO LEÍDO Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA, Y DÁNDOSE FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICOS PRESENTES POR LO QUE SE DECLARO EL QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON. EN EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, QUE DIO ORIGEN A ESTA SESIÓN, SE APROBO:

Acuerdo No. 564

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, SE APRUEBA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 23, FRACCIÓN I,II,III, 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN III INCISO A) 47, 98 FRACCIÓN VIII Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2018-2021 SE LLEVE A CABO EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE EL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE A LAS 18:00 HORAS, A SU VEZ SE DECLARA RECINTO OFICIAL LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LINARES NUEVO LEÓN, PARA DICHO EVENTO.

III- EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, RENDIRA LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL

PERÍODO 2018 – 2021. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

EN USO DE LA PALABRA EL SUSCRITO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

ES QUE EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, RINDA LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2018 – 2021 Y CEDE LA PALABRA AL ING. FERNANDO ADAME DORIA”.

EN USO DE LA PALABRA EL ING. FERNANDO ADAME DORIA EXPRESA “SIENDO LAS 18:05 DE ESTE DIA 30 DE OCTUBRE DE 2018, SE PROPONE DECRETAR UN RECESO, HASTA QUE SE DE EL AVISO PARA LA CONTINUACIÓN QUE DEBE SER ESTE MISMO DIA. ESTA A SU CONSIDERACIÓN”

El suscrito secretario del r. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes, el receso propuesto por el Presidente Municipal ING. FERNANDO ADAME DORIA, hasta que se dé el aviso para la continuación de esta sesión, dicho aviso debe ser este mismo día.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo No. 565

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C.C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, LUCINA PORTES GUERRERO, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, SE APRUEBA, UN RECESO EN LA PRESENTE SESIÓN NÚMERO 109 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2018, HASTA QUE SE DÉ EL AVISO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA PRESENTE.

Continuando con la palabra el Ing. Fernando Adame Doria Presidente Municipal electo expresa “SIENDO LAS 00:15 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2018, SE REANUDA LA SESION NUMERO 109 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2018 Y CONTINUANDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RINDO LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2018 – 2021. (TODOS DE PIÉ)

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACION Y EL ESTADO ME LO DEMANDE”.

IV- EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, TOMA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO 2018 – 2021 Y LLEVARA A CABO LA DECLARACION FORMAL DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2018-2021. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

EN USO DE LA PALABRA EL SUSCRITO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE

LINARES, TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY A LOS DEMAS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO 2018 – 2021 Y LLEVARA A CABO LA DECLARACION FORMAL DE LA INSTALACION DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, POR LO QUE LE CEDE EL USO DE LA PALABRA:

EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES PARA EL PERIODO 2018-2021 EXPRESA “

C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDOR

C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR

C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDOR

C. Raúl González Lerma
CUARTO REGIDOR

C. Hilda González Aguilar
QUINTO REGIDOR

C. Pablo Federico Tamez Morali
SEXTO REGIDOR

C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMO REGIDOR

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. Irma Guadalupe Villarreal Rodriguez

C. José Manuel Ramírez Martínez

C. Juan Lucio García Constante

CIUDADANOS SÍNDICOS

C. Rufino Quiroz Pérez
SÍNDICO PRIMERO

C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO SEGUNDO

¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR Y SÍNDICO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?.

CABILDO ENTRANTE CONTESTA: “SI PROTESTO”.

EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES PARA EL PERIODO 2018-2021 EXPRESA “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE”.

Y SIGUIENDO EL USO DE LA PALABRA EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES PARA EL PERIODO 2018-2021 AGREGA "HOY 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 00:25 HORAS, QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, ELECTO DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2018 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2021.

V- ENTREGA POR PARTE DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL AYUNTAMIENTO ENTRANTE. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

EN USO DE LA PALABRA EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL AYUNTAMIENTO ENTRANTE. LO RECIBE LA SINDICA SEGUNDA MA. GUADALUPE GARZA CHARLES EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE.

VI- MENSAJE DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, ESCUCHEMOS EL MENSAJE DEL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES. En este punto del Orden del día se asentó lo siguiente:

EN USO DE LA PALABRA EL ING. FERNANDO ADAME DORIA PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA "ÚNICAMENTE ME QUEDA FELICITARLOS, INVITARLOS A TRATAR DE QUE NOS PONGAMOS SIEMPRE DE ACUERDO, Y QUE PONGAMOS A LINARES POR ENCIMA DE CUALQUIER SITUACIÓN INDIVIDUAL, QUE SIEMPRE PENSEMOS EN LOS LINARENSES, QUE PODAMOS ESTABLECER UN PROYECTO DE TRABAJO A TRES AÑOS, Y QUE AL FINAL DE LOS TRES AÑOS, TODOS NOS SINTAMOS ORGULLOSOS DE LA LABOR QUE DESEMPEÑAMOS, DURANTE ESTA ENCOMIENDA QUE HOY NOS ESTÁN HACIENDO LOS LINARENSES, QUE DIOS LOS ILUMINE BUENAS NOCHES".

VII- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS CERO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018, SE DAN POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN NUMERO CENTESIMA NOVENA CON CARÁCTER DE SOLEMNE DE CABILDO. Damos fe:

**Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDORA**

**Abel Treviño Macías
SEGUNDO REGIDOR**

**Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDORA**

**Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR**

**Hilda González Aguilar
QUINTA REGIDORA**

**Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR**

**Juana María Velasco Garza
SÉPTIMA REGIDORA**

**Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR**

Regidores de Representación Proporcional

Lucina Portes Guerrero

José Antonio Lerma García

María Ilda Rodríguez Tijerina

Luis Eduardo Guerrero Treviño

Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERA

Pablo Federico Tamez Morali
SÍNDICO SEGUNDO

Ingeniero Fernando Adame Doria
Presidente Municipal

Ing. Juan Carlos Martínez Prieto
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

JCMP

Esta hoja de firmas pertenece a la Centésima Novena Sesión de Cabildo Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de fecha 30-treinta- de octubre del 2018-dos mil dieciocho del Municipio de Linares, Nuevo León.